



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**

*DECRETO 213/2015, de 24 de julio, por el que se dispone el cese de don Antonio Pedrera Leo como Director General de Deportes de la Presidencia de la Junta de Extremadura. (2015040231)*

A propuesta de la Consejera de Educación y Empleo, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.o) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 24 de julio de 2015,

### DISPONGO :

El cese de don Antonio Pedrera Leo como Director General de Deportes de la Presidencia de la Junta de Extremadura, agradeciéndole los servicios prestados.

Dicho cese surtirá efectos desde el día de la publicación del presente decreto en el Diario Oficial de Extremadura

En Mérida, a 24 de julio de 2015.

El Presidente de la Junta de Extremadura,  
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

La Consejera de Educación y Empleo,  
ESTHER GUTIÉRREZ MORÁN

• • •

